



# Guía de estilo para la presentación de informes de investigación

**Alejandro M. Estévez**  
[aestevez@polipub.org](mailto:aestevez@polipub.org)

**Susana C. Esper**  
[sesper@polipub.org](mailto:sesper@polipub.org)

**Polipub.org**

Asociación Civil para el Estudio de las Políticas Públicas Participativas  
Av. Cabildo 714 piso 12 oficina 61 (1426)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina  
<http://www.polipub.org>

## 1. REDACCIÓN DE LA PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN

Toda investigación nace de una incógnita que pretendemos resolver, que se plasma en una propuesta de investigación. En términos generales, una propuesta debería cubrir los siguientes aspectos, en no más de dos ó tres hojas:

Componente	Descripción
<b>Título tentativo de la investigación</b>	Es importante que sea lo más representativo posible del tema a tratar. Puede contener un subtítulo aclaratorio.
<b>Problemática u objeto de estudio a cubrir</b>	Es importante delimitar el área de estudio, ya que intentar cubrir temas muy generales resulta finalmente inaccesible. Pueden cubrirse aspectos como los antecedentes principales del tema, el estado actual del problema, etc. <i>El problema a investigar es el componente esencial del proyecto de investigación.</i> Como dice Daniel Dei (2006), es "lo que no se conoce acerca de la realidad".
<b>Pregunta de la investigación</b>	Reflejan, en formato de interrogación, la inquietud a la que queremos dar respuesta.
<b>Hipótesis (si correspondiere)</b>	La hipótesis es una proposición que expresa lo que se supone que da cuenta de los fenómenos estudiados. Es "lo que suponemos que explica el problema" (Dei, 2006).
<b>Objetivos generales y específicos</b>	Los objetivos son "lo que se espera llegar a conocer de la realidad" (Dei, 2006). Reflejan el resultado esperado de la investigación. El objetivo general es responder a la incógnita planteada en la pregunta de la investigación, mientras que los objetivos específicos aluden a las tareas necesarias para acceder a los objetivos generales. En teoría, el logro de los objetivos específicos nos llevaría al cumplimiento del objetivo general.
<b>Metodología</b>	Descripción del procedimiento estipulado para lograr la consecución de los objetivos
<b>Cronograma</b>	Se trata del plan de actividades previsto para llevar adelante el proyecto de investigación. Es el único material de la propuesta de investigación que no estará contenido en el informe final de la investigación.
<b>Referencias bibliográficas</b>	Todas las utilizadas durante la redacción de la propuesta, de acuerdo al método Harvard (que figura a continuación).

## 2. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL ESTILO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Como primera medida, es importante tener en mente como objetivo la claridad en la redacción de los informes finales. La ciencia es un saber compartido y, como tal, la comunicación de los resultados es tan vital como la rigurosidad metodológica durante el desarrollo del proyecto de investigación.

La extensión total recomendada para los artículos, es de aproximadamente entre 15000 y 20000 palabras (es decir, entre 30 y 40 páginas A4). Esto, incluyendo referencias bibliográficas, notas aclaratorias, gráficos o figuras, agradecimientos si correspondiere.

El título del artículo debe ser sintético pero descriptivo, ya que ello facilita las búsquedas electrónicas. Es recomendable, asimismo, que no exceda los 100 caracteres.

Cuando se trata de trabajos en coautoría, los autores deben listarse en orden de importancia para la redacción del artículo, con sus respectivos grados y afiliaciones institucionales.

Los trabajos deben ir precedidos de un resumen o *abstract* de alrededor de 200 palabras, en donde se sintetizan los aspectos principales del artículo y, en todo caso, se adelanten algunas conclusiones. En ocasiones, también pueden agregarse dos ó tres descriptores (*keywords*) que también facilitan la búsqueda computarizada. En ese caso, dichas palabras clave no deben estar contenidas entre las del título.

Generalmente, los informes de investigación cuentan con tres secciones principales: Introducción, Desarrollo y Conclusiones.

Asimismo, contienen otras secciones, destinadas a incluir contenidos de respaldo (referencias bibliográficas, anexos, apéndices, figuras, tablas, etc.) y secciones de orientación al lector (índices, tablas-resumen, etc.).

Los artículos y las reseñas bibliográficas deben enviarse en archivo adjunto en formato Microsoft Word o similar, hoja A4 con interlineado sencillo y márgenes de 3.5 cm. La fuente utilizada será letra *Arial* o *Times New Roman*.

Las siglas o abreviaturas que se utilicen en el texto, deberán ser escritas por su denominación completa la primera vez que sean incluidas.

Las citas se realizarán según el método de paréntesis (*parenthetical reference*) al final del artículo, y sólo contendrán las referencias explícitamente utilizadas en el texto (cfr. anexo).

Se sugiere recurrir a las referencias a pie de página sólo para realizar aclaraciones sobre el texto, no para consignar bibliografía. Se recomienda que sean lo más breves posibles y que numeren correlativamente a lo largo de todo el artículo, con números arábigos sobrescritos (superíndice).

Las ilustraciones (sean gráficos, tablas, cuadros, etc.) deben ser numerados correlativamente y precedidos por un título. Corresponde, además, indicar explícitamente la fuente de dónde provienen. Puede recurrirse a notas al pie de la ilustración, inmediatamente debajo de ésta última, para aclarar o ampliar contenidos. En ese caso, deben ser numeradas correlativamente, con números arábigos sobrescritos (superíndice).

Se recomienda utilizar la menor cantidad de palabras posibles en otro idioma, con excepción de aquellas cuyo uso está institucionalizado. En ese caso, deberán escribirse en cursiva, con la aclaración del significado en idioma español a continuación de la primera aparición de dicho término en el texto (a excepción del título).

### 3. COMO CONSIGNAR REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

#### 3.1. *Reglas generales*

- Las referencias se listan al final del artículo, en orden alfabético.
- En las referencias bibliográficas deben incluirse solamente los artículos expresamente incluidos en el cuerpo del texto.
- La inclusión en el texto de trabajos de otros autores omitiendo la mención de la fuente es plagio. Deben incluirse todas las fuentes.
- Las citas realizadas deben pertenecer a los documento fuente; es decir, no debe citarse un trabajo a través de otro que lo contiene.
- En el caso de obras anónimas, el primer elemento de la referencia es el título de la obra.
- Los trabajos de un mismo autor se citan comenzando por el más reciente;
- Si se citan trabajos de un mismo autor, sólo se pone el nombre en la primera referencia, y luego se pone línea baja.
- En la bibliografía final, cuando se cita un diario o revista, el nombre va en itálica. Los diarios o revistas también van en itálicas

### 3.2. *Presentación de las citas en el cuerpo de un texto*

#### 3.2.1. Cuando se cita una frase completa (entrecomillado):

Entre paréntesis se aclara el apellido del/os autor/es, el año de publicación de la obra y el número de página, precedido por los dos puntos.

Ejemplo:

El día que Hipólito Irigoyen asumió la presidencia, fue “una jornada excepcional: una multitud ocupó la Plaza del Congreso y las calles adyacentes” (Romero, 2001:15)

Si la cita tiene una extensión mayor a los tres renglones, se cita en párrafo aparte sangrado.

“El 12 de octubre de 1916 Hipólito Yrigoyen asumió la presidencia de la Argentina. Fue una jornada excepcional: una multitud ocupó la Plaza del Congreso y las calles adyacentes, vitoreando a quien por primera vez había sido elegido por el voto universal secreto y obligatorio, según la nueva ley electoral, sancionada en 1912 por iniciativa del presidente Sáenz Peña. Luego de la ceremonia, la muchedumbre desató los caballos de la carroza presidencial y la arrastró en triunfo hasta la Casa Rosada, sede del Poder Ejecutivo” (Romero, 2001: 15)

En el caso de que se decida suprimir una parte de la cita, se utilizan los corchetes con puntos suspensivos (algunos autores utilizan los paréntesis con idéntica función).

“El 12 de octubre de 1916 Hipólito Yrigoyen asumió la presidencia de la Argentina [...] por primera vez había sido elegido por el voto universal secreto y obligatorio, según la nueva ley electoral, sancionada en 1912 por iniciativa del presidente Sáenz Peña. Luego de la ceremonia, la muchedumbre desató los caballos de la carroza presidencial y la arrastró en triunfo hasta la Casa Rosada, sede del Poder Ejecutivo” (Romero, 2001: 15)

El mismo recurso puede utilizarse cuando se cita un párrafo empezado:

“[...] Hipólito Yrigoyen asumió la presidencia de la Argentina. Fue una jornada excepcional: una multitud ocupó la Plaza del Congreso y las calles adyacentes, vitoreando a quien por primera vez había sido elegido por el voto universal secreto y obligatorio, según la nueva ley electoral, sancionada en 1912 por iniciativa del presidente Sáenz Peña. Luego de la ceremonia, la muchedumbre desató los caballos de la carroza presidencial y la arrastró en triunfo hasta la Casa Rosada, sede del Poder Ejecutivo” (Romero, 2001: 15).

### 3.2.2. Cuando se cita la idea reformulada de otro/s autor/es:

Entre paréntesis se aclara el apellido del/os autor/es y el año de publicación. Puede incluirse el número de página, aunque no es obligatorio.

El surgimiento de la burocracia, como sistema permanente, se vincula a la existencia de ingresos constantes que permitan su funcionamiento. Es decir, la burocracia requiere de la existencia de un sistema de tributación estable como condición previa a su surgimiento (Weber, 1969).

En el caso de que se nombre al autor, se agrega a continuación el año de edición de la obra entre paréntesis.

Como nos explica Max Weber (1969) el surgimiento de la burocracia, como sistema permanente, se vincula a la existencia de ingresos constantes que permitan su funcionamiento. Es decir, la burocracia requiere de la existencia de un sistema de tributación estable como condición previa a su surgimiento.

Si existe más de una referencia, se incluyen todas en un mismo paréntesis, separadas por punto y coma.

Conocer la cultura fiscal de cada sociedad, sus valores e imágenes, se convierte, entonces, en un imperativo para lograr políticas fiscales exitosas, que prevean aquellos factores sociales, culturales, institucionales determinantes del comportamiento tributario (Fernández Cainzos, 2006; Moore, 2004; Campbell, 1993; Musgrave, 1992).

En ciertas oportunidades, se citan libros clásicos, pero editados en años recientes. En esos casos, puede aclararse entre corchetes el año original de edición, seguido del año de edición de la obra que posee el investigador.

Jean Jacques Rousseau ([1762]2001), ya en el siglo XVIII, afirmaba que un buen legislador no comienza su tarea por redactar leyes que sean sabias en sí misma, sino que primero examina si el pueblo al cual las destinará es capaz de soportarlas.

Cuando se utiliza más de un trabajo de un autor, editados en un mismo año, a continuación del año de edición se agrega una letra minúscula para distinguirlos.

Comparando los países europeos y los países en transición, Torgler (2001a) observó asimismo, una relación negativa entre la moral fiscal y economía informal (extraído de Torgler, 2007).

En el caso de que un artículo o libro tenga más de tres autores, para evitar listarlos a todos, puede incluirse en la referencia del texto, el apellido del primer autor, seguido de la fórmula *et al.* (del latín *et alii*, que significa "y colaboradores"). Luego, en la bibliografía final se escribe el listado completo de los autores.

En sintonía con lo dicho, Hindriks *et al.* (1999) señalan que en Taiwán, un 94% de los empleados de la administración tributaria admitieron haberse dejado corromper, y que en India, un 76% de los inspectores cobraron sobornos (extraído de Torgler, 2007)



### 3.2.3. Presentación de las referencias bibliográficas al final del trabajo

#### Libros:

[APELLIDO, Nombre (año de edición), *título de la obra*, ciudad de edición, editorial]

En el caso de que la edición citada no sea la primera, debe aclararse el año de edición.

#### Ejemplos:

WEBER, Max (1969), *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.

OCHOA, Haydée y Alejandro ESTEVEZ (2006), *El poder de los expertos: Para comprender la Tecnocracia*, Zulia, Centro de Estudios de la Empresa – Universidad de Zulia.

ROUSSEAU, Jean Jacques ([1762]2001), *El contrato social*, Ed. El Ateneo, España.

#### Capítulos dentro de libros:

ESTÉVEZ, Alejandro (2006), "Una genealogía de la tecnocracia", en: OCHOA ENRÍQUEZ, Haydeé y Alejandro ESTÉVEZ [comp.], *El Poder de los Expertos: para comprender a la tecnocracia*, Centro de Estudios de la Empresa – Universidad del Zulia, Venezuela

**Artículos:**

[APELLIDO, Nombre (año de edición), "título entrecomillado", Revista, Número, Volumen, Páginas]

Ejemplos:

ALTIMIR, O. y Luis BECCARIA (2001) "El persistente deterioro de la distribución del ingreso en la Argentina", en: *Revista Desarrollo Económico*, Vol. 40, Nro. 150.

MUSGRAVE, R. A. (1992), "Schumpeter's crisis of the tax state: an essay in fiscal sociology", en: *Journal of Evolutionary Economics*, Vol. 2, págs. 89 – 113.

**Documentos no publicados:**

[APELLIDO, Nombre (Año), "título entrecomillado", fuente, Mimeo/Inédito]

Ejemplo:

MARCONINI, Mario (2001) "A ALCA e o Comercio de Serviços Brasileiro: Normativa e Interesse" paper presented at the Seminar "O Brasil e a ALCA", mimeo

**Crónicas / Artículos de diario (sin firma)**

[*Diario* (Fecha de publicación), "título entrecomillado"]

Ejemplo:

*Clarín* (21 de abril, 2002) "El viejo fantasma que agitó a Latinoamérica".

### Columnas periodísticas firmadas

[APELLIDO, Nombre (año), "título", Diario, Fecha]

Ejemplo:

BAGLEY, Bruce (2002) "Bush es un líder nocivo" en Clarín, 21 de abril.

## 4. CÓMO PRESENTAR EVIDENCIA EMPÍRICA RECOGIDA EN BASE A ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD.

Muchas investigaciones se ven enriquecidas con el aporte que puedan realizar los *informantes clave*, entendidos éstos como referentes en una materia de estudio.

Por lo general, en la citación textual se utiliza sangría con un tamaño de letra menor al del cuerpo del texto. Usualmente, se antepone una frase introduciendo la cita, en la cual se indica a qué entrevistado nos referimos o al tema al que se hace mención. Por ejemplo:

Con respecto a la llegada de Hipólito Yrigoyen al poder, el entrevistado / informante / encuestado 12, nos explica:

"El 12 de octubre de 1916 Hipólito Yrigoyen asumió la presidencia de la Argentina [...] por primera vez había sido elegido por el voto universal, secreto y obligatorio, según la nueva ley electoral, sancionada en 1912 por iniciativa del presidente Sáenz Peña. Luego de la ceremonia, la muchedumbre desató los caballos de la carroza presidencial y la arrastró en triunfo hasta la Casa Rosada, sede del Poder Ejecutivo"

### Algunas aclaraciones:

Con respecto a las suspensiones en el texto del discurso: Cuando se quiere suprimir una parte del testimonio, por razones de espacio o de contenido, se utilizan corchetes con puntos suspensivos [...]. De la misma forma, si la cita que se expone no coincide con el comienzo de la oración, se anteponen los puntos suspensivos (en ese caso sin corchetes), para indicar que la oración estaba empezada. Idénticamente, se utilizan los puntos suspensivos cuando el final real de la última oración citada, no coincide con el fin de la cita. Es decir:

“...asumió la presidencia de la Argentina [...] por primera vez había sido elegido por el voto universal secreto y obligatorio, según la nueva ley electoral, sancionada en 1912 por iniciativa del presidente Sáenz Peña. Luego de la ceremonia, la muchedumbre desató los caballos de la carroza presidencial y la arrastró en triunfo hasta la Casa Rosada...”

**Con respecto a las intervenciones del investigador en el discurso:** Los corchetes también se pueden utilizar para que quien transcriba, pueda incluir información para facilitar la comprensión del lector.

“El 12 de octubre de 1916 Hipólito Yrigoyen asumió la presidencia de la Argentina [...] por primera vez había sido elegido por el voto universal secreto y obligatorio, según la nueva ley electoral, sancionada en 1912 por iniciativa del presidente [radical Roque] Sáenz Peña. Luego de la ceremonia, la muchedumbre desató los caballos de la carroza presidencial y la arrastró en triunfo hasta la Casa Rosada, sede del Poder Ejecutivo”

**Sobre el uso de paréntesis:** en la desgrabación de entrevistas, no se utilizan paréntesis. Una forma de transcribir las aclaraciones en las que usualmente utilizaríamos paréntesis, es con el uso de guiones ortográficos (o *hyphen minus*, que es *alt+0151*). El famoso “guión del medio”. Por ejemplo:

“El 12 de octubre de 1916 Hipólito Yrigoyen asumió la presidencia de la Argentina [...] por primera vez había sido elegido por el voto universal secreto y obligatorio -según la nueva ley electoral, sancionada en 1912 por iniciativa del presidente Sáenz Peña-. Luego de la ceremonia, la muchedumbre desató los caballos de la carroza presidencial y la arrastró en triunfo hasta la Casa Rosada, sede del Poder Ejecutivo”

**Sobre la identificación de los entrevistados:** No corresponde que el investigador identifique en el cuerpo del texto al entrevistado por nombre, apellido o cargo desempeñado. Se utilizan números arábigos (1, 2, 3.... etc.) o romanos (I, II, III... etc), para preservar la identidad de éstos.

**Sobre el uso de comillas:** Las transcripciones se citan entrecomilladas, para indicar que se reproduce un testimonio. Si, a su vez, el entrevistado utiliza oralmente el recurso de la citación, se utilizan las comillas tipo apóstrofe '' . Por ejemplo:

“En un momento hablábamos que ‘el que avisa no traiciona, vamos a controlar la compra de inmuebles’ [...] con lo cual, el ‘a mí no me avisaste’ no corre. La gente sabe que va a hacer eso la AFIP, a la AFIP le tiene cierto respeto. Y es público que el valor de la propiedad en las escrituras mejoró, en dólares, un 30 ó 40%, no es casualidad, por ejemplo.”

Un tercer nivel de intertextualidad requiere de las comillas francesas («...»), pero no es algo frecuente en el discurso oral.

**Sobre el uso de lenguaje informal o en otro idioma:** Corresponde identificar esas palabras en itálica o cursiva. Por ejemplo:

“Bajó el incumplimiento. En el IVA estábamos en el 40 y *pico*, ahora estamos en el 19%. Si uno mide la eficacia recaudatoria, en términos de los impuestos tradicionales -IVA y renta-, sacando los impuestos a las retenciones y a los débitos y créditos, sobre la misma base imponible, el pago de la gente aumentó. Por lo cual el incumplimiento, sensiblemente, bajó. Muy *cool*”



## 5. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

### 5.1. *Sobre el estilo académico de escritura*

Montolio, Estrella; Garachana, Mar y Marisa Santiago (2000), *Manual práctico de escritura académica*, Ed. Ariel, Barcelona.

Vázquez, Graciela [comp.] (2001), *Guía didáctica del discurso académico escrito: ¿Cómo se escribe una monografía?*, Ed. Edinumen, Madrid.

Martínez de Sousa, José (2001), *Manual de Estilo de la Lengua Española*, Ediciones Trea, España.

Klein, Irene (2007), *El taller del escritor universitario*, Prometeo libros, Buenos Aires.

Cassany, Daniel (1997), *Describir el escribir: Cómo se aprende a escribir*, Ed. Paidós, 2000.

### 5.2. *Sobre la utilización de entrevistas a informantes clave*

Farías, L., & Montero, M. (2005), "De la transcripción y otros aspectos artesanales de la investigación cualitativa", en: *International Journal of Qualitative Methods*, Vol. 4, Nro. 1.

### 5.3. *Sobre la redacción de la propuesta de investigación y el informe final*

Sabino, Carlos (2008), *Cómo haces una tesis y elaborar todo tipo de escritos*, Ed. Lumen-Humanitas, Buenos Aires

Dei, Daniel (2006), *La tesis: Cómo orientarse en su elaboración*, Ed. Prometeo, Buenos Aires.

Yin, R. (1994), *Case Study Research, Design and Methods*, Ed. Sage, USA.

Stake, R. (1999), "Case Studies", en: Denzin, N.K y Y. Lincoln [Eds.], *Handbook of Qualitative Research*, Ed Sage, UK.

Stake, R. (2008), *Multiple Case Study Analysis*, The Guilford Press, USA.

Punch, Keith F. (2002), *Developing effective research proposals*, Ed. Sage, UK.

Vasilachis de Gialdino [Comp.] (2007), *Estrategias de investigación cualitativa*, Ed. Gedisa, Buenos Aires.